IN MEMORIAN

El 24 de septiembre de 1998, dejó de existir en nuestra Capital el doctor Ignacio R. Macías Castro, uno de los más ilustres profesores de Medicina de nuestro país.

Nacido en Ciudad de La Habana el 31 de julio de 1920, el profesor Macías contaba al morir 78 años de edad. Cursó sus primeros estudios en el Colegio Marista y se graduó de Bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. Alcanzó el Título de Doctor en Medicina en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana en 1947; sin embargo, su actividad laboral dentro de las ciencias médicas se inició en 1942 como alumno externo auxiliar de la docencia en el Hospital "Calixto García" donde posteriormente fue Interno y Médico Residente. En 1948 comenzó su carrera profesoral como adscrito a la Cátedra de Clínica Médica, fue nombrado Instructor en 1951 y Profesor Agregado, en 1959. Con la renuncia y salida del país de numerosos profesores, el doctor Macías Castro pasó a ocupar el cargo de Profesor Titular de Medicina, en 1960.

Militó en el Partido Socialista Popular, en el Partido Ortodoxo y en las ORI; fue fundador de las milicias revolucionarias y militante del Partido Comunista de Cuba. Resalta en su quehacer científico la dedicación al estudio de la hipertensión arterial, lo cual se inicia con su tesis: "Tratamiento de la hipertensión arterial" con la que alcanzó su grado de Instructor en la Cátedra de Clínica Médica No.7, en 1948, materia en la que laboró intensamente durante toda su vida profesoral lo cual le valió el galardón de designado como *experto* de la Organización Mundial de la Salud. Aportes extraordinarios a la atención médica en nuestro país fueron sus trabajos investigativos sobre la presión arterial realizados desde los policlínicos "Carlos J: Finlay" y "27 de Noviembre" en Marianao y en el Hospital "Salvador Allende".

En 1975 confeccionó el Primer Programa para el Control Comunitario de la Hipertensión Arterial, que después de ser aprobado por la OMS, se utilizó

en estudio multicéntrico en 13 países de Latinoamérica. Desde su responsabilidad como Jefe del Grupo Provincial de Medicina Interna, cargo que ocupó por más de 15 años, se organizaron y se normaron, a través de una importante y masiva jornada científica, los programas de enfermedades crónicas no transmisibles, que se constituyeron en el programa de atención integral al adulto. Posteriormente, en 1982, redactó el primer Programa de Cuba sobre Promoción de Salud, que incluye la lucha contra el hábito de fumar, la obesidad y el sedentarismo, y que fue aprobado por el Consejo de Ministros y el Buró Político de nuestro partido Comunista de Cuba para su divulgación y ejecución.

Maestro y educador por excelencia, fue iniciador de la docencia en varios hospitales del país. Hospital Nacional "Enrique Cabrera"- 1962, Hospital Provincial de Santa Clara-1968, Hospital "Salvador Allende"-1970, influyó, en cada uno de ellos, en el desarrollo de esta importante actividad a la que con tanta dedicación siempre estuvo dispuesto. Desde 1985 hasta su fallecimiento fue Profesor Consultante de Clínicas en el Hospital Clinicoquirúrgico "Hermanos Ameijeiras", donde asesoró eficientemente al Grupo Multidisciplinario de Hipertensión Arterial. Fue autor de múltiples publicaciones en revistas nacionales y extranjeras.

A sus actividades científicas y docentes, el Profesor Macías Castro aportó sus conocimientos y condiciones como organizador en diferentes frentes en que laboró como fueron:

- . Miembro de la directiva de la Sociedad Cubana de Medicina Interna.
- Miembro del Grupo Nacional de Medicina Interna del Ministerio de Salud Pública.
- . Presidente de la Comisión Nacional de Hipertensión Arterial.
- Presidente del Tribunal permanente para Grados científicos del Ministerio de Educación Superior.
- . Director de la Revista Cubana de Medicina.
- . Asesor para la Hipertensión Arterial en la OMS y OPS.
- . Miembro de la Interamerican Society of Hypertension.

Participó en múltiples congresos nacionales tanto de medicina interna como de otras especialidades; así como en 35 Congresos Internacionales y fue acreedor entre otras de las órdenes "Por la Educación" y "Carlos J. Finlay", además recibió el título "Por la dignidad universitaria".

Ésta es en breve síntesis la vida ejemplar del Profesor Ignacio Macías Castro, quien supo además constituir una familia abnegada e inspirada en sus condiciones morales y de superación científica que hoy se perpetúa en sus hijas y siempre tuvo el más decidido apoyo en su querida esposa. Pero su ejemplo, su dedicación a la medicina, a la enseñanza de la clínica, el respeto y consideración a sus colegas y discípulos fue y será siempre un recuerdo imperecedero para todos los que con él trabajamos y para los que de él aprendimos. Siempre será nuestro Maestro y como tal siempre lo recordaremos.